

DF. INT. 0044-2013

Bogotá, 18 de marzo de 2013

Doctor
CARLOS ALFONSO MARTÍNEZ CAMARGO
Subdirector de Compras y Suministros
E. S. E. H
OSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
Bogotá, D. C.

Asunto: Observación Convocatoria Pública No.16-2013

Respetado doctor:

De conformidad a su oficio del 18/03/2013 radicado en la Dirección Financiera, me permito informar que de acuerdo a la evaluación de la Capacidad Financiera del Proponente No. 1 del señor JESUS ANTONIO GARAVITO ENCISO - Convocatoria No. 16 de 2013 correspondiente a "ALIMENTOS PERECEDORES Y NO PERECEDORES PARA EMPLEADOS Y PACIENTES DEL HUS", se tuvo en cuenta los Estados Financieros presentados por el proponente tal cual como lo manifiesta el numeral 2.3 de esta convocatoria y no el RUP, documento que es evaluado en la capacidad jurídica.

Que con base en dicha evaluación los indicadores solicitados cumplen con lo requerido por la convocatoria, al evaluar la situación financiera que presenta este proponente en el RUP los indicadores Financieros también cumplen.

Devuelvo soportes de la convocatoria tal cual como fue allegada a esta Dirección.

Cordialmente,


MANUEL MATAMOROS ZAMBRANO
Director Financiero

Anexo: Soportes enunciados y análisis financiero.

Maria E. B.

